

# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2021, PRESENTADO POR EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

*“La tecnología al servicio del bien común”*



**Director del Programa:**

Oswaldo Viteri, PhD.

[hector.viteri@epn.edu.ec](mailto:hector.viteri@epn.edu.ec)

**Coordinadora Administrativa:**

Andrea Plaza, Mg.

[andrea.plaza@epn.edu.ec](mailto:andrea.plaza@epn.edu.ec)

Fecha de presentación: ENERO 2022

**Dirección:** Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo (EARME)

Av. Toledo N23-55 y Madrid. 4to Piso, Quito · Ecuador

**Teléfono:** (+593) 2 2976 300 Ext. 1654

**Correo electrónico del Programa:** [doctoradogt@epn.edu.ec](mailto:doctoradogt@epn.edu.ec)

**Página Web:** [doctoradogt.epn.edu.ec](http://doctoradogt.epn.edu.ec)

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. ESTRUCTURA METODOLÓGICA .....</b>	<b>3</b>
<b>2. PROCESOS DEL PROGRAMA DOCTORAL EN GESTIÓN TECNOLÓGICA .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1. PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.1.1. Generación de normativa y políticas internas.....</b>	<b>3</b>
<b>2.1.2. Planificación Académica.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1.2.1. Fase de Investigación.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1.3. Marketing y Difusión .....</b>	<b>9</b>
<b>2.2. EJECUCIÓN .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.1. Habilitación de estudiantes para la fase de investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.2. Tribunales de avance de investigación .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.3. Gestión de Ayudas económicas .....</b>	<b>21</b>
<b>2.2.4. Publicaciones científicas de estudiantes .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2.5. Publicaciones científicas de la planta académica.....</b>	<b>24</b>
<b>2.2.6. Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral).....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.6.1. Infraestructura física y tecnológica.....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.6.2. Atención y gestión académica.....</b>	<b>27</b>
<b>2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>27</b>
<b>2.3.1. Informes semestrales de profesores directores .....</b>	<b>27</b>
<b>2.3.2. Informe sobre los resultados del seguimiento del sílabo (período 2017-A al 2019-B) .....</b>	<b>27</b>
<b>3. Plan de Trabajo 2022, con base a los procesos del DGT.....</b>	<b>28</b>
<b>4. Conclusiones y lecciones aprendidas:.....</b>	<b>29</b>

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

### 1. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Proceso	Conceptos operacionales	Medios de verificación
<b>Planificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de normativa y políticas internas</li> <li>- Planificación Académica</li> <li>- Marketing y Difusión</li> <li>- Actualización de Programa Doctoral</li> </ul>	Actas de Comité Doctoral Registros de reuniones con la planta académica Registros SAEW Publicaciones en redes sociales y página web del programa doctoral (fotografías y videos de eventos)
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de ayudas económicas (Renovaciones, nuevos contratos y auspicios a doctorandos)</li> <li>- Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral)</li> <li>- Ejecución de la fase de investigación</li> </ul>	Resoluciones de Comité Doctoral para ayudas económicas Registro y control de bienes Recepción de informes y asignación de revisores
<b>Seguimiento y evaluación del programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes semestrales de profesores directores /tutores</li> <li>- Informes de seguimiento al sílabo del Programa</li> </ul>	Informes de profesores tutores/directores Memorandos, correos electrónicos

### 2. PROCESOS DEL PROGRAMA DOCTORAL EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

En base a la estructura metodológica, anteriormente descrita, a continuación, se detallan los procesos y sus respectivas actividades realizadas por el Programa Doctoral, durante el año 2021:

#### 2.1. PLANIFICACIÓN

##### 2.1.1. Generación de normativa y políticas internas

###### a. Actas de Comité Doctoral

Durante el año 2021, el Comité Doctoral se reunió en 7 ocasiones, las actas se encuentran publicadas y pueden ser consultadas en el sitio web del Programa Doctoral, <https://doctoradogt.epn.edu.ec/index.php>

Entre los principales temas abordados y actividades efectuadas en las reuniones del Comité Doctoral, se encuentran los siguientes:

#### Procesos de Inscripción y matrícula

- Verificación del cumplimiento de los requisitos de estudiantes para matrículas en el programa doctoral
- Análisis de los informes de tutores y directores de tesis en los periodos 2020-B, 2021-A y 2021-B

#### Ayudas económicas

- Gestión para renovación de ayudas económicas de beneficiarios
- Seguimiento a las actividades de beneficiarias

#### Aprobación de la planificación académica del programa

- Aprobación de la planificación académica del Programa Doctoral para los períodos 2021-A y, 2021-B

#### Planta Académica

- Asignación de actividades académicas para la fase de investigación de los estudiantes 2021-A y, 2021-B y, seguimiento en las direcciones de tesis doctoral.
- Gestión para la inclusión de profesores a la planta académica del Programa Doctoral

#### Tercera convocatoria

- Preparación, elaboración y seguimiento del trámite de actualización del Programa Doctoral ante el CES (propuesta de cronograma de admisión tercera convocatoria)

Entre otras, las siguientes resoluciones de aprobación general son las principales en el ámbito académico- administrativo:

#### Resoluciones asuntos académico – administrativos

- Revisión y aprobación de cambios a la rúbrica de avance anual de investigación
- Atención y trámite a solicitudes de matrícula para períodos adicionales de estudiantes de la primera convocatoria DGT1 2017-2021, respecto a extensión de plazo de la tesis doctoral, conforme al proyecto aprobado y lineamientos CES.
- Tratamiento y solución de no conformidades presentadas en los informes de hallazgos del CES, dentro del proceso de actualización del Programa Doctoral.

#### **b. Reuniones con la Planta Académica**

En el año 2021 se retomaron más activamente las reuniones con la planta académica del Programa Doctoral, coordinando principalmente, las siguientes áreas de trabajo:

- Seguimiento académico a las tesis doctorales de los estudiantes de la primera convocatoria 2017-2021 (DGT1), en cumplimiento a la resolución 05-03-21 el Comité Doctoral.
- Actualización del programa, avances en el CES

- Formatos para el proceso de graduación
- Trámite de incorporación de profesores a la planta académica
- Informes semestrales de directores de tesis
- Evento para presentación de avances de investigación de estudiantes de la 2da convocatoria
- Información sobre la convocatoria abierta 2022 y su respectiva difusión
- Contactos y acercamientos de la planta académica para conformación de tribunales de evaluación de avances anuales de investigación de la segunda convocatoria

## 2.1.2. Planificación Académica

### 2.1.2.1. Fase de Investigación

Para los períodos 2021-A y 2021-B, siguiendo los lineamientos del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, se crearon 11 y, 12 paralelos respectivamente, en el utilitario llamado “avance de investigación” (sin créditos), en donde se refleja el avance de toda la fase de investigación de los estudiantes, según lo indicado por el VIIV.

A continuación, se detalla la programación académica con el paralelo y profesor asignados (un paralelo para máximo 3 estudiantes, por cada profesor y, por cada convocatoria), según como sigue:

Profesor	Materia	Paralelo	Período de creación
ABAD MERCHAN GUIDO ANDRES	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT4	2021-A, 2021-B
ABAD MERCHAN GUIDO ANDRES	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT8	2021-A, 2021-B
FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT5	2021-A, 2021-B
FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT9	2021-A, 2021-B
LOZA AGUIRRE EDISON FERNANDO	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT7	2021-A, 2021-B
NARANJO BORJA KLEVER EFRAIN	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT1	2021-A, 2021-B
NARANJO BORJA KLEVER EFRAIN	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT10	2021-A, 2021-B
NARANJO BORJA KLEVER EFRAIN	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT11	2021-A, 2021-B
RAMOS RAMOS VALENTINA	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT2	2021-A, 2021-B
ROBALINO LOPEZ JORGE ANDRES	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT3	2021-A, 2021-B
VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT6	2021-A, 2021-B
ABAD MERCHAN GUIDO ANDRES	AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT12	2021-B

Fuente: Sistema Saew-EPN

Las solicitudes de matrícula de los estudiantes para el período 2021-A, fueron gestionadas bajo los siguientes parámetros, obteniendo 16 estudiantes matriculados de 19 en total:

Convocatoria	Nombre del estudiante	Informe semestral 20-B de Director/ Tutor	Estudiante presenta solicitud de matrícula 2021-A	Observación	Acción a ejecutar
CONVOCATORIA PRIMERA 2017-2021	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	ECHVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21. Presenta certificado médico por fractura del húmero	Dar por conocido el estado de salud de la estudiante. Notificar el deseo del CD por su pronta recuperación y, Aprobar la matrícula 2021-A
	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	Favorable	Si	Primer informe anual de investigación pendiente de presentación, previsto para enero 2021	Aprobar la matrícula 2021-A y, exhorta al estudiante a la presentación del primer informe anual de investigación, hasta el presente semestre.
	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	No presenta	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Autorizar la matrícula extraordinaria o especial, una vez que el Director de tesis presente el informe respectivo
	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A
	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	Desfavorable	No	Estudiante notifica que no se matriculará por calamidad. Informe médico ANTIGENO SARS-COV-2- Positivo	Dar por conocido el estado de salud de la estudiante. Notificar el deseo del CD por su pronta recuperación y, autorizar el reingreso de la estudiante para el próximo semestre, siempre que, así lo notifique al Programa.
TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	Favorable	Si	Estudiante solicita extensión de plazo según Resolución Comité Doctoral 06-01-21	Aprobar la matrícula 2021-A	
CONVOCATORIA SEGUNDA 2019-2023	MARÍA DOLORES QUISHPE SAMANIEGO	No presenta por falta de cumplimiento de requisito	Si	Estudiante no presenta el certificado de suficiencia de idioma inglés	El CD, espera el cumplimiento del requisito por parte de la estudiante para los fines pertinentes. Se solicita a la Dirección del Programa, comunicar y, recordar a la estudiante que debe cumplir el requisito para fines de matriculación en el periodo 2021-A.
	PAUL DANILO VILLAGÓMEZ MONTEROS	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-A
	MARÍA ISABEL SÁNCHEZ PAZMIÑO	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-A

CÉSAR ANÍBAL ROSERO MANTILLA	Favorable	Si	Estudiante no presenta el PPI para nuevo envío a revisor. Último puntaje obtenido 70,4 en noviembre 2020. Puntaje requerido para aprobación: 80 puntos.	Con base en la Resolución 03-04-18, se solicita a la Dirección del Programa, comunicar y, recordar que: <i>"El estudiante que no tenga aprobado el Plan Preliminar de Investigación durante el primer semestre de la fase de investigación, no podrá continuar matriculándose en la fase de investigación (...)"</i>
JOHANNA PAOLETTE TOSCANO JARA	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-A
MARÍA CRISTINA TORRES GUERRÓN	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-A
ANA VERÓNICA ORELLANA NAVARRETE	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-A

Fuente: Actas de Comité Doctoral

En el período 2021-B, las solicitudes de matrícula de los estudiantes fueron atendidas según el siguiente detalle y, alcanzando 18 estudiantes matriculados de un total de 19:

Convocatoria	Nombre del estudiante	Informe semestral 21-A de Director/ Tutor	Estudiante presenta solicitud de matrícula 2021-B	Observación	Acción a ejecutar
CONVOCATORIA PRIMERA 2017-2021	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B

	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	Favorable	Si	El estudiante cumple con la Resolución 01-02-21; ha presentado el primer informe anual de investigación en el semestre 2021 <sup>a</sup>	Aprobar la matrícula 2021-B
	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	No presenta	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	No presenta porque la solicitante no se encontraba matriculada en el período 2021-A	Si	Estudiante notificó que no se matricularía en el período 2021-A, por calamidad. Informe médico ANTIGENO SARS-COV-2- Positivo. Para el período 2021-B, la Sra. Toledo, solicita el reingreso al Programa.	Aprobar la matrícula 2021-B
	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
CONVOCATORIA SEGUNDA 2019-2023	MARÍA DOLORES QUISHPE SAMANIEGO	No presenta porque la solicitante no se encontraba matriculada en el período 2021-A	Si	La estudiante cumple con la Resolución 01-02-21; presenta los requisitos faltantes para matricularse en la fase de investigación, esto es: certificado de suficiencia de idioma inglés y, plan preliminar de investigación. Con los documentos habilitantes, la Sra. Quishpe solicita el reingreso al Programa.	Aprobar la matrícula 2021-B
	PAUL DANILO VILLAGÓMEZ MONTEROS	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	MARÍA ISABEL SÁNCHEZ PAZMIÑO	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	JOHANNA PAOLETTE TOSCANO JARA	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	MARÍA CRISTINA TORRES GUERRÓN	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B
	ANA VERÓNICA ORELLANA NAVARRETE	Favorable	Si		Aprobar la matrícula 2021-B

Fuente: Actas de Comité Doctoral



### 2.1.3. Marketing y Difusión

#### **Reestructuración de la web del Programa**

En el año 2021, se coordinó y gestionó la reestructuración de la página web del programa doctoral, en acompañamiento con la Dirección de Gestión de la Información y Procesos (DGIP) y, CEC. Los principales cambios fueron en el diseño orientado a la funcionalidad del usuario y, desarrollo del concepto del programa dentro de la imagen institucional.



Visite: <https://doctoradogt.epn.edu.ec/index.php>

Entre las actividades operativas se encuentra el manejo y gestión de la web del programa doctoral en la plataforma Joomla, análisis y coordinación de información previa publicación, actualización y generación de contenido permanente para la web del programa doctoral, creación de formularios en línea.

#### **Difusión de la 3ra Convocatoria**

Se ha generado un plan de medios digitales para la tercera convocatoria, bajo el siguiente esquema de trabajo:

#### **Análisis público objetivo**

El público objetivo del programa doctoral son docentes e investigadores de universidades ecuatorianas o personas con experiencia en la gestión de tecnologías a nivel de actividades procesos y proyectos que deseen profundizar en la investigación científica de la tecnología a través del pensamiento crítico.

Se ha caracterizado mejor al público objetivo a través del buyer persona y mapa de empatía:

Buyer persona

Francisco Andrade

Ing. Informático, 40 años

DATOS DEMOGRÁFICOS

Vivo en Cuenca-Ecuador  
Profesor universitario privado  
Cuarto Nivel



LE MOTIVA

Que el programa doctoral le permita ascensos en la carrera universitaria

LE DESMOTIVA

Que la localización del doctorado sea netamente presencial en otro lugar distinto al de residencia

NECESIDADES

Cumplir requisitos dentro de la carrera universitaria como profesor

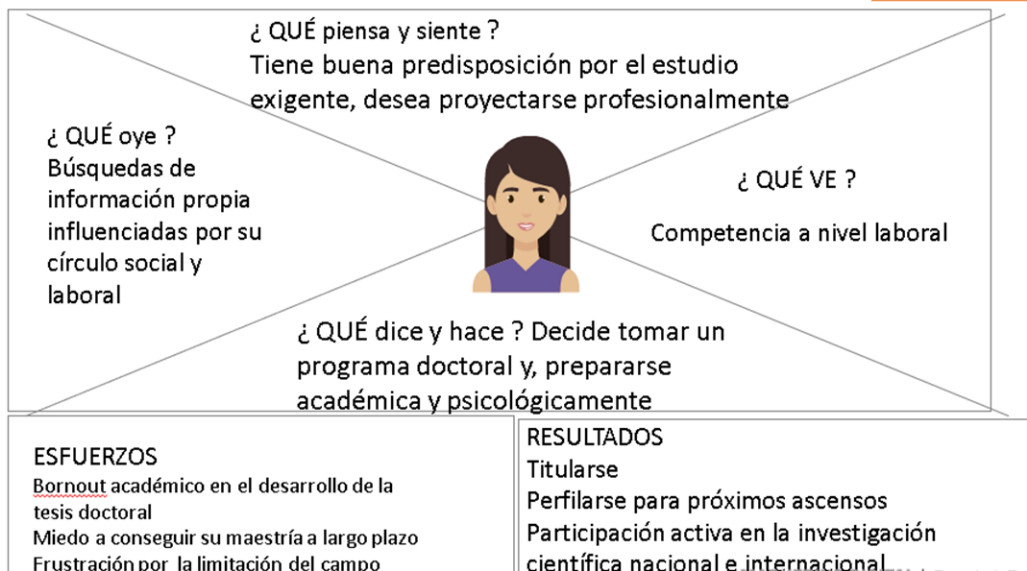
METAS Y DESEOS

Participar en proyectos de investigación de alto impacto  
Generar redes de investigación  
Promoción laboral

GUSTOS Y AFICIONES

Viajar  
Cantar  
Locutar  
Marketing  
Tecnología

Mapa de empatía



a. Objetivo

Difundir la apertura de una nueva convocatoria, logrando un alcance digital adecuado que permita acercar el interés de los perfiles profesionales más idóneos para el Programa Doctoral.

b. Productos planificados y activados

- **Correo masivo a base datos de interesados**

**CONVOCATORIA ABIERTA 2022**

DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA  
 Via: 12/11/2021 13:53  
 Para: DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA  
 CC: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR  
 Cco: ma.rovinioccm@gmail.com; Cyn Pino <ynthapino\_aa9@hotmail.com>; SMARTDESK <info@smartdesk.ec>; Lucía Achig <lugachig@gmail.com>

**Preinscríbete en línea [AQUÍ](#)**  
 MÁS INFORMACIÓN: <http://doctoradoof.epn.edu.ec/>



 ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL | FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS


 DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA



- **Redes sociales:** Publicación/post en redes sociales institucionales de influencia. Storytelling con banners
- Publicación de videos en web: Se coordinó la participación del Director y estudiantes del Programa Doctoral, a través de un guion que orientó (1) Video informativo de DIRECTOR DGT y, (2) Videos de experiencias estudiantes DGT

### Convocatoria Abierta 2022

Invitación a participar en el programa doctoral



Conoce las experiencias de nuestros estudiantes



- **Página Web:** Información publicada con base a la actualización del Programa para la apertura de la tercera convocatoria. Se generó contenido a través de banners, videos y, documentos pdf para descarga, de fácil comprensión y viable para compartir también en redes sociales.

Convocatoria abierta 2022

**MODALIDAD ACADÉMICA DIFERENCIADA**

	Fase de Escolaridad	Fase de Investigación
<b>Doctorado a partir de Maestrías de Investigación en Gestión Tecnológica (GT)</b> 4 años - 8 semestres	Seminarios y PPI* (2 semestres)	Desarrollo de tesis doctoral (6 semestres)
<b>Doctorado a partir de Maestrías Profesionales o de Investigación diferentes a GT</b> 5 años - 10 semestres	Asignaturas fundamentales, optativas, seminarios y PPI* (3 semestres)	Desarrollo de tesis doctoral (7 semestres)

*Dedicación: Tiempo completo, presencial*  
\*Plus profesional de investigación

**FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN- TERCERA CONVOCATORIA 2022**

Periodo de preinscripciones: noviembre 2021- marzo 2022  
 Más información: <http://doctoradogt.epn.edu.ec/>

\* Obligatorio

- Nombres y apellidos completos \*
- Número de cédula de identidad o pasaporte \*

[Malla de Doctorado\\_a\\_partir\\_de\\_maestria\\_de\\_investigación\\_en\\_GT.pdf](#)  
[Malla de Doctorado\\_a\\_partir\\_de\\_maestria\\_de\\_investigación\\_o\\_profesional\\_diferente\\_a\\_GT.pdf](#)

Pese a no contar aún con el apoyo de la DIRCOM (apoyo solicitado pendiente de atención), para la difusión del programa doctoral, en el último bimestre del 2021 se inició la difusión de la apertura de la nueva convocatoria del Programa Doctoral, a través de canales digitales de acceso interno: Web y redes FCA, redes sociales del DESODEH y, Maestría de Investigación.

A diciembre de 2021, se registraron ya, 25 pre- inscripciones en línea.



 **Facultad de Ciencias Administrativas - EPN**  
1 de diciembre de 2021 · 

¡Despierta tu pensamiento científico!  
Si cuentas con una maestría de investigación o profesionalizante, en las diversas ramas de las ingenierías o ciencias sociales; te interesa la gestión de las tecnologías y, tienes vocación científica, entonces, eres un potencial candidato.  
📌 Preinscripción AQUÍ: noviembre 2021 a marzo 2022.  
📌 Admisión y pr... Ver más

 **Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología**  
22 de noviembre de 2021 · 

¡Despierta tu pensamiento científico!  
Si cuentas con una maestría de investigación o profesionalizante, en las diversas ramas de las ingenierías o ciencias sociales; te interesa la gestión de las tecnologías y, tienes vocación científica, entonces, eres un potencial candidato.  
📌 Preinscripción AQUÍ: noviembre 2021 a marzo 2022.  
📌 Admisión y preselección: abril- mayo 2022  
📌 Inicio académico: Octubre 2022  
Más información:  
<https://doctoradogt.epn.edu.ec/>  
Correo electrónico: doctoradogt@epn.edu.ec



 **SIGTI - Investigación Multidisciplinar**  
22 de noviembre de 2021 · 

Inscripciones abiertas para el Doctorado en Gestión Tecnológica. Postulen!  
 **Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología**  
22 de noviembre de 2021 ·   
¡Despierta tu pensamiento científico!  
Si cuentas con una maestría de investigación o profesionalizante, en las diversas ramas...  
Ver más



 **Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano - EPN**  
22 de noviembre de 2021 · 

El Doctorado en Gestión Tecnológica forma parte de las oportunidades de formación que se generan desde el Departamento de Estudios Organizacionales de la [Escuela Politécnica Nacional](#). Abiertas las Postulaciones!!

 **Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología**  
22 de noviembre de 2021 ·   
¡Despierta tu pensamiento científico!  
Si cuentas con una maestría de investigación o profesionalizante, en las diversas ramas...  
Ver más





#### 2.1.4. Actualización de Programa Doctoral

Considerando como base fundamental el proyecto inicial aprobado por el CES, con resolución RPC-SO-05-No.080-2016, se ha gestionado el trámite de actualización del Programa ante el CES. Para ello, se recopiló, analizó y, diligenció la información pertinente según los parámetros dispuestos por dicho organismo, según como sigue:

- Formulario para la actualización y ampliación de vigencia de programas de doctorado con sus respectivas plantillas de anexo
- Solicitud de información requerida por el CES, luego del envío del formulario de actualización:

<b>CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN IN SITU EN LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS PARA LA APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADO</b>	
<b>1. AMBIENTES DE APRENDIZAJES (INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS)</b>	
1.1 Herramientas tecnológicas.	
1.1.1 Aplicaciones informáticas (software) necesarias para la ejecución del doctorado.	
1.2 Infraestructura física.	
1.2.1 Aulas.	
1.2.2 Talleres.	
1.2.3 Laboratorios generales y especializados (especificaciones mínimas). Detallar equipamiento y herramientas.	
1.2.4 Espacios para profesores.	
1.2.5 Espacios para estudiantes.	
1.3 Recursos de aprendizaje de apoyo.	
1.3.1 Biblioteca física.	
1.3.2 Biblioteca virtual.	
1.3.3 Bases de datos.	
1.3.4 Entorno virtual de aprendizaje.	
1.3.5 Convenios para actividades de investigación de los estudiantes	
1.3.6 Mecanismos de ayuda para actividades complementarias de formación para los estudiantes	
1.4 Tecnologías de información y comunicación.	
1.4.1 Equipos e instalaciones: Disponibilidad, condiciones y especificaciones técnicas del hardware.	
1.4.1.1 Infraestructura de TICS: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servidores y almacenamiento (Cantidades y especificaciones técnicas de cada uno).</li> <li>○ Equipos de comunicación activos (Cantidades y especificaciones técnicas de cada uno).</li> <li>○ Data Center: <ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura.</li> <li>Sistema de seguridad y protección.</li> <li>Sistema de monitoreo.</li> <li>Sistema de energía continua y suplementaria.</li> </ul> </li> <li>○ Diagrama de RED (Con todos sus componentes).</li> <li>○ Ancho de banda (Especificar si existe segmentación de uso).</li> </ul>	

1.4.1.2 Equipos Informáticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Equipos y computadores de cada uno de los laboratorios y bibliotecas especificados en el proyecto (Cantidad y especificaciones técnicas).</li> <li>○ Sistema operativo y software instalado en cada equipo (Licenciamiento).</li> <li>○ Proyectoros (Cantidad y especificaciones técnicas).</li> <li>○ Equipos adicionales.</li> </ul>
1.4.2 Redes: Conectividad con redes nacionales e internacionales de información y bases de datos, etc.
1.4.2.1 Aplicativos o plataformas que dispone la IES para que los estudiantes accedan a toda la información del programa doctoral (Sílabos, Envío de documentos, Registro de Calificaciones, Correo Electrónico, Información general).
1.4.2.2 Acceso a bibliotecas y bases de datos a nivel mundial (Cuales son y descripción de cada una de ellas).
1.4.3 Atención y servicios: Respaldo técnico continuo y oportuno para el uso de las TICs.
1.4.3.1 Espacio disponible para los estudiantes con equipo informático (Especificaciones).
1.4.3.2 Soporte técnico por parte de TICS de la IES.
<b>2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>
2.1 Sistema de Información Previo
2.1.1 Mecanismo de difusión y publicidad del programa doctoral.
2.2 Acceso y Admisión.
2.2.1 Requisito/perfil de ingreso.
2.2.2 Proceso de inducción de los estudiantes al programa doctoral.
2.2.3 Conformación de la unidad responsable del proceso de admisión.
2.2.4 Criterios de admisión/selección y su ponderación.
2.2.5 Ajustes curriculares en el programa doctoral para estudiantes con discapacidad.
<b>3. PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA.</b>
3.1 Planta docente.
3.1.1 Planta de docente del programa doctoral y perfil académico.
3.1.2 Relación laboral.
3.1.3 Planificación académica.
3.1.4 Publicaciones de la planta docente en los últimos 5 años.
3.1.5 Planta docente tentativa en caso de sustitución.
3.1.6 Requisitos mínimos del personal académico vinculado al programa doctoral.
3.1.7 Estabilidad de la Planta docente.
3.2 Planta Administrativa.
3.2.1 Equipo administrativo.
<b>4. ESTUDIANTES</b>
4.1 Estudiantes matriculados.
4.2 Estudiantes becados (beca interna/beca externa).
4.3 Estudiantes con contrato de trabajo.
4.4 Permanencia del estudiante en la IES.
4.5 Deserción o abandono del programa.
<b>5. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.</b>
5.1 Tutorización y Dirección de Tesis.

5.1.1 Proceso de revisión de la tesis doctoral.
5.1.2 Proceso para presentación y lectura de tesis.
5.1.3 Tutores y directores de tesis por estudiantes.
5.1.4 Normativa para el cambio de tutores/directores.
5.2 Supervisión de Tesis Doctoral
5.2.1 Proceso de dirección y codirección.
5.2.2 Proceso de revisión de la tesis doctoral.
5.3 Seguimiento del Doctorado.
5.3.1 Conformación y funciones del Comité Doctoral.
5.3.2 Proceso para realizar estancias en otras Instituciones de Educación Superior.
5.3.3 Publicaciones de los estudiantes durante el programa doctoral.
5.3.4 Mecanismos para difusión de resultados (congresos, charlas, coloquios, etc).
5.4 Normativa de Lectura de Tesis
5.4.1 Proceso para presentación y lectura de tesis.
<b>6. REVISIÓN – MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>
6.1 Procesos de retroalimentación con los estudiantes, planta docente y administrativa para mejorar la ejecución del programa doctoral.
6.2 Mecanismos de cumplimiento de la ejecución del programa doctoral.
6.3 Mecanismo de difusión sobre el desarrollo del programa doctoral.
6.4 Programa de seguimiento a los graduados.
<b>7. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA</b>
7.1 Registro fotográfico de la infraestructura física (aulas, talleres, laboratorio, espacios para profesores y estudiantes).
7.2 Evidencia del funcionamiento de la biblioteca virtual (puede ser un Manual).
7.3 Evidencia del funcionamiento de entorno virtual de aprendizaje (puede ser un Manual).

- Información adicional que fue atendida a solicitud del CES:
  - Matriz de: Estudiantes matriculados, tema de tesis, estado, número de publicaciones generadas, director de tesis, codirector - si aplica (Preferible en formato Excel).
  - Matriz de: Estudiantes matriculados, tipo de beca, periodo de beca, estado actual. En el caso de los estudiantes que no continúan en el programa, se deberá indicar en “estado actual” la razón de la deserción (Preferible en formato Excel).
  - Eventos de participación de estudiantes del programa para difundir sus investigaciones con el siguiente detalle: Nombre del estudiante, cohorte, tutor-director, título de charla, evento y año (Preferible en formato Excel).
  - Mecanismos de difusión sobre el desarrollo del programa doctoral.
  - Malla Curricular ejecutada en cada cohorte y récord académico de cada estudiante.
- Posteriormente, se aclararon observaciones respecto a la conformación del Comité Doctoral, tipos de ayuda económica a estudiantes y, sobre la actualización de una plantilla que reflejara la inclusión reciente de un profesor a la planta académica.
- Finalmente, con Resolución RPC-SO-20-No.533-2021 de 01-09-2021, se obtuvo la aprobación de la actualización del programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, ampliando su vigencia por cinco (5) años contados desde la aprobación de dicha resolución.



## 2.2. EJECUCIÓN

### 2.2.1. Habilitación de estudiantes para la fase de investigación

El Comité Doctoral estableció que, en base a los requisitos contenidos en el proyecto aprobado por el Consejo de Educación Superior - CES (Resolución RPC-SO-05-No.080-2016 y, las indicaciones realizadas por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación (VIIV)), los estudiantes de la segunda convocatoria 2019- 2023 que cumplan con los siguientes requisitos, estarán habilitados para ingresar a la fase de investigación. En el período 2021-B, la se gestionó el reingreso de la estudiante MARÍA DOLORES QUISHPE SAMANIEGO, quien ha cumplido con los requisitos para ingresar a la fase en mención.

### 2.2.2. Tribunales de avance de investigación

#### **Primera Convocatoria 2017-2021**

Con base en el numeral 6.3 del proyecto aprobado por el CES, se coordinó la conformación de tribunales para la realización de un evento académico, en donde los estudiantes de la primera convocatoria 2017-2021 (11 estudiantes), presentaron los avances de sus tesis doctorales, correspondientes al año 2:

#### Normativa

*“6.3 Normas que permitan la ejecución y supervisión de la realización del Plan de Investigación, que debe concluir con la defensa de la tesis doctoral, en un plazo mínimo de tres años y máximo de ocho años, a contarse desde el inicio del programa, que textualmente señala:*

- a) *El Tribunal del Plan de Investigación, presidido por el Director de Tesis, evaluará el progreso de la investigación y de los estudios optativos llevados a cabo por el candidato. Para este propósito, el candidato deberá presentar anualmente un seminario oral y un informe escrito, conjuntamente con el plan de investigación para los doce meses subsiguientes. Para el primer año de desarrollo de tesis el candidato además como producto de su investigación, deberá haber enviado para su publicación un artículo científico a una revista especializada e indexada con prestigio académico reconocido por la Comisión del Programa de Doctorado. En el informe emitido por el Tribunal del Plan de Investigación se deberá recomendar la continuidad o no de la investigación y del candidato en el programa doctoral.”*

Cabe señalar que, si bien el evento se llevó a cabo en el año 2021, este estaba planificado para el año 2020, pero, debido a los efectos de la pandemia, el Comité Doctoral con Resolución 06-05-20, resolvió aprobar las siguientes acciones, considerando la situación de emergencia actual y, las dificultades a las que podrían verse avocados los estudiantes en el avance de sus investigaciones, derivados por dicha situación:

- “1. Consultar a los Directores de los estudiantes, el estado actual de avance de sus estudiantes*

2. Mantener la entrega de informe anual por parte de los estudiantes prescindiendo la parte física y, la exposición ante un tribunal
3. Programar para el próximo semestre la participación del tribunal y defensa de avances de tesis de los estudiantes.
4. Indicar a los estudiantes de la primera convocatoria, que deben seguir en contacto continuo con los directores en la coordinación de actividades que permitan el mayor avance posible de sus tesis”

### Organización

El webinar se realizó en modalidad de tres mesas redondas (panel) conformada de cuatro integrantes (total 12 estudiantes), en el que cada doctorando tuvo 10 minutos para realizar su presentación. El evento fue transmitido vía Facebook Live y estuvo dirigido a los investigadores, docentes y estudiantes que se inscribieron en línea antes del evento.

**Evento:** “Coloquio Doctoral 2021”

**Fecha:** jueves 29 de abril de 2021

**Horarios:** 11h00, 15h00 y 17h00.

**Transmisión:** Facebook Live

**Videos disponibles en:** <https://doctoradogt.epn.edu.ec/index.php/investigacion/eventos-academicos-y-de-investigacion>

Las mesas redondas estuvieron conformadas por moderadores miembros de la planta académica y, las temáticas desarrolladas fueron las tesis doctorales de los estudiantes:

#### MESA 1

Moderador: Dr. Antonio Franco

Miembro del Comité Doctoral: Dra. Valentina Ramos

#### MESA 2

Moderador: Dr. Andrés Robalino

Miembro del Comité Doctoral: Dr. Oswaldo Viteri

#### MESA 3

Moderador: Dr. Efraín Naranjo

Miembro del Comité Doctoral: Dr. Andrés Abad

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TEMA DE TESIS DOCTORAL
ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	ORGANIZACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO	APORTE DE LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARES COFINANCIADAS
AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	INFLUENCIA DEL APRENDIZAJE VIRTUAL EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE INNOVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	PRODUCCIÓN Y AMBIENTE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	ENERGÍA, ECO-INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS URBANAS EN LOS PAÍSES EMERGENTES. APORTES A LOS MODELOS DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO
ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	ORGANIZACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO	LA TECNOLOGÍA Y LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA ORGANIZACIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL BIENESTAR HUMANO EN EMPRESAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	ORGANIZACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO	CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y AL DESEMPEÑO FINANCIERO. EL CASO DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE MANUFACTURA DE PICHINCHA
MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	CAPACIDAD DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, IDENTIDAD SOCIAL DESDE EL ENFOQUE ORGANIZACIONAL Y LOS ESTILOS DE LIDERAZGO
MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	EL DESARROLLO EN PAÍSES EMERGENTES: APORTES PARA MEDIR EL PROGRESO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN
OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	PRODUCCIÓN Y AMBIENTE / TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	EVALUACIÓN DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ) BAJO EL ENFOQUE DEL METABOLISMO SOCIAL.
TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	PRODUCCIÓN Y AMBIENTE	ANÁLISIS DE LAS INTERRELACIONES DEL NEXO AGUA – ENERGÍA – ALIMENTOS EN LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR.
TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	PRODUCCIÓN Y AMBIENTE	EL ENFOQUE DEL METABOLISMO SOCIAL PARA EL ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN ECUADOR
TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	LA NEUTRALIDAD DE RED EN INTERNET Y LA INNOVACIÓN EN APLICACIONES Y CONTENIDOS DIGITALES

Fuente: Expedientes de la Coordinación y, ACTA-CDGT-08-20

### **Segunda Convocatoria 2017-2021**

Al 2021, 6 estudiantes de la segunda convocatoria se encuentran matriculados en la fase de investigación y, 5 de ellos han completado su primer año de avance de investigación, enviando su informe anual. En ese sentido, se ha coordinado la conformación de tribunales de avance de investigación bajo el siguiente esquema, incluyendo a un estudiante rezagado de la primera convocatoria:

**ORGANIZACIÓN DE TRIBUNAL PARA EL SEMINARIO ORAL DE AVANCE DE INVESTIGACIÓN AÑO  
1 (DGT2 y rezagados DGT1)**

CONVOCATORIA	Estudiante	Línea de Investigación	Temas de Investigación (PPI)	TRIBUNALES DE INVESTIGACIÓN	
				Director de Tesis	Revisores informe escrito avance de investigación año 1-2021
<b>CONVOCATORIA SEGUNDA 2019-2023</b>	María Isabel Sánchez Pazmiño	Tecnología y Sociedad	Perspectiva de la capacidad de absorción como integración estratégica del aprendizaje tecnológico - resiliencia y competitividad empresarial	EDISON LOZA	Jorge Andrés Robalino López Antonio Alexander Franco Crespo
	Johanna Paolette Toscano Jara	Tecnología y Sociedad	Transformación digital en operadores turísticos del Ecuador	ANTONIO FRANCO	Javier Cuestas Efraín Naranjo
	María Cristina Torres Guerrón	Producción y Ambiente	Tecnologías tradicionales agropecuarias para la protección del agua en el páramo central del Ecuador	EFRAÍN NARANJO	Johannes Waldmueller Antonio Alexander Franco Crespo
	Ana Verónica Orellana Navarrete	Tecnología y Sociedad	El Rol de las Universidades ecuatorianas en el proceso de Innovación Social	Dr. Fernando Tenorio (Director-profesor externo) *	Antonio Alexander Franco Crespo Javier Cuestas
	Paul Danilo Villagómez Monteros	Organización y Cambio Tecnológico	Análisis socioeconómico de los procesos de desmantelamiento de instalaciones de hidrocarburos en el Distrito	Dr. Fernando Tenorio (Director-profesor externo) *	Javier Cuestas Jorge Andrés Robalino López

			Metropolitano de la ciudad de Quito		
CONVOCATORIA PRIMERA 2017-2021	Cristian Mosquera	Tecnología y sociedad	Consecuencias sociales y culturales de la implementación de la tecnología de la revolución verde en los sistemas de producción agrícola en la parroquia de Machachi del Cantón Mejía	EFRAÍN NARANJO	Andrés Abad Javier Cuestas

Fuente: Expedientes de la coordinación DGT

Las disertaciones de los informes anuales de avance de investigación se efectuarán en el marco de un evento académico previsto para el mes de marzo de 2022, para lo cual se está coordinando también la participación de profesores invitados a fin de que brinden una mirada externa sobre las investigaciones doctorales.

### 2.2.3. Gestión de Ayudas económicas

A través de la gestión del Programa Doctoral, el Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, efectuó la renovación de contratos como personal académico ocasional a tiempo parcial, para el año 2021; verificando que los siguientes estudiantes pertenecientes a la primera convocatoria 2017-2021 y segunda convocatoria 2019-2023, hayan tenido un buen desempeño académico y de investigación en los períodos anteriores:

APELLIDO Y NOMBRE	Convocatoria	N° DE CÉDULA	Observación
ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	DGT1	1720197092	Contrato finalizado en abril 2021
MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	DGT1	0602709362	Contrato finalizado en abril 2021
TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	DGT1	1712638608	Contrato finalizado en abril 2021
TOSCANO JARA JOHANNA PAOLETTE	DGT2	1715063499	Contrato activo
VILLAGÓMEZ MONTEROS PAÚL DANILO	DGT2	1707207062	Contrato activo

Fuente: Expedientes de la coordinación DGT

Adicionalmente, se han gestionado auspicios económicos para participación en eventos académicos de los estudiantes del Programa:

APellido y Nombre	Convocatoria	Evento
IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	DGT1	Pago de inscripción en el XIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE GESTION TECNOLOGICA ALTEC 2021 A REALIZARSE EN LIMA PERU DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021 PARA PRESENTACIÓN ORAL DE ARTÍCULO
MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	DGT1	Pago de pasajes, alojamiento e inscripción al evento INFORME PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIO DOCTORAL CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICEC 2021 – Guayaquil 2021

Fuente: Expedientes de la coordinación DGT

#### 2.2.4. Publicaciones científicas de estudiantes

Ítem	Revista	Referencia APA	Estado	ISBN / ISSN / DOI
1	Latin American Journal of Computing	Toscano-Jara, J., Loza-Aguirre, E., & Franco-Crespo, A. (2021). La neutralidad del turismo electrónico: su huella en el turista digital y en la transformación digital de la industria turística. <i>Latin American Journal of Computing</i> , VIII(2).	Publicado	ISSN: 1390-9266 e-ISSN: 1390-9134
2	IEEE Xplore	Orellana-Navarrete, V., Cevallos, Y., Tello-Oquendo, L., Inca, D., Palacios, C. and L. Rentería. (2019). Quality Evaluation Processes and its Impulse to Digital Transformation in Ecuadorian Universities. <i>Sixth International Conference on eDemocracy &amp; eGovernment (ICEDEG), 2019</i> , 338-343, doi: 10.1109/ICEDEG.2019.8734373.	Publicado	10.1109/ICEDEG.2019.8734373.
3	Revista Andina de Educación	Orellana Navarrete, V., & Balseca Córdova, L. (2020). Innovación Social y Educación Superior en Ecuador: Un análisis al Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. <i>Revista Andina De Educación</i> , 3(2), 25-31. <a href="https://doi.org/10.32719/26312816.2020.2.3.4">https://doi.org/10.32719/26312816.2020.2.3.4</a>	Publicado	10.32719/26312816.2020.2.3.4

4	Revista Andina de Educación	Herrera Pavo, M. Ángel, Espinoza-Weaver, Y., Rivera Bilbao la Vieja, G. M., Espinosa Rodríguez, J. D., & Orellana Navarrete, V. (2021). Ruta pedagógica hacia el 2030: La propuesta de un modelo para el sistema educativo ecuatoriano. Revista Andina De Educación, 4(1), 1-4. <a href="https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.0">https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.0</a>	Publicado	10.32719/26312816.2020.4.1.0
5	Revista Venezolana de Gestión RVG	Sánchez, M. & Acosta, B. (2021). Capacidad de absorción: Integración estratégica entre aprendizaje tecnológico, resiliencia y competitividad empresarial, Revista Venezolana de Gestión RVG, (Scopus Q3).	Publicado	

**Fuente:** Informes anuales de investigación de estudiantes DGT

## 2.2.5. Publicaciones científicas de la planta académica

TITLE	SOURCE	ISSN	DATE	SOURCE_TYPE	TYPE	Year	SJR	SJR Best Quartile	Categories	NOMBRE
Influence of Emotional Intelligence in Vulnerable and Non-Vulnerable Students, considering Gender Diversity in a Higher Education Institution	Proceedings of the LACCEI international Multi-conference for Engineering, Education and Technology		01-01-2021	Conference Proceeding	Conference Paper	2021	0,128	-	Education; Engineering (miscellaneous)	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
Network Neutrality: The Case of Five South American Countries	Advances in Intelligent Systems and Computing	21945 357	01-01-2021	Book Series	Conference Paper	2021				FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
Analysis of the Social Identity Measurement of the Enterprise Founders in Ecuador	Advances in Intelligent Systems and Computing	21945 357	01-01-2021	Book Series	Conference Paper	2021				RAMOS RAMOS VALENTINA
Following-up E-government performance in andean countries as development process	2021 8th International Conference on eDemocracy and eGovernment, ICEDEG 2021		28-07-2021	Conference Proceeding	Conference Paper	2021				ROBALINO LOPEZ JORGE ANDRES
Analysis of biofuel production in Ecuador from the perspective of the water-food-energy nexus	Energy Policy	03014 215	01-10-2021	Journal	Article	2021	2,093	Q1	Energy (miscellaneous)(Q1); Management, Monitoring, Policy and Law (Q1)	VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO
Performance measurement in SMEs: systematic literature review and research directions	Total Quality Management and Business Excellence	14783 363	01-01-2021	Journal	Article	2021	0,729	Q1	Business, Management and Accounting (miscellaneous) (Q1)	ROJAS LEMA XIMENA BERNARDA



Comparative organizational network analysis considering formal power-based networks and organizational hierarchies	Heliyon	24058 440	01- 01- 2022	Journal	Article	2022	0,455	Q1	Multidisciplinary (Q1)	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
Comparative organizational network analysis considering formal power-based networks and organizational hierarchies	Heliyon	24058 440	01- 01- 2022	Journal	Article	2022	0,455	Q1	Multidisciplinary (Q1)	RAMOS RAMOS VALENTINA

**Fuente:** Dirección de Investigación EPN

## 2.2.6. Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral)

### 2.2.6.1. Infraestructura física y tecnológica

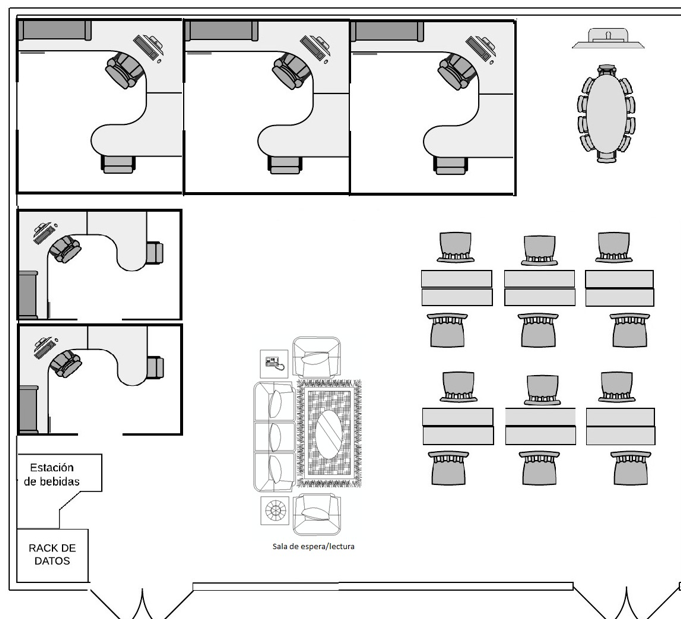
El Programa Doctoral, cuenta con un aula exclusiva, para el desarrollo de las actividades académicas, la misma ha sido equipada con mobiliario y equipo, requeridos para las actividades académicas de estudiantes y profesores. Así también, para la fase de investigación, cada estudiante tiene asignada su estación de trabajo con su respectivo computador.

En el año 2020, mediante la diligencia de la Dirección del Programa Doctoral, se han realizado readecuaciones al cableado estructurado del aula de doctorado, trabajo que contó con la gestión y apoyo del Centro de Educación Continua (CEC). En el año 2021, se formalizó la entrega de los trabajos y equipos:

Descripción	CANTIDAD DE COMPUTADORES	RESPONSABLE
Aula 406	13	Coordinación DGT

Fuente: RESUMEN DE ADECUACIONES PARA LABORATORIOS DE USO COMPARTIDO FCA-CEC  
Acta entrega- recepción CEC-DGT

Así también, se solicitó al CEC, el aula RME 302 para la organización de espacios para los estudiantes que ingresan progresivamente a la fase de investigación, a fin de que cuenten con un ambiente para sus actividades académicas y de investigación. El aula ha sido adecuada proveyendo de servicios de luz eléctrica e internet en cada estación o área de trabajo planificada:



Planificación Aula 302

Elaboración: Coordinación DGT

### **2.2.6.2. Atención y gestión académica**

Durante el 2021, se utilizaron como medios de comunicación y atención, los correos [doctoradogt@epn.edu.ec](mailto:doctoradogt@epn.edu.ec) y, [andrea.plaza@epn.edu.ec](mailto:andrea.plaza@epn.edu.ec), así como el chat personal o videoconferencia (zoom o teams). Estos canales, son utilizados abiertamente para atender los requerimientos de estudiantes, profesores, personal administrativo y, público en general, respecto a temas inherentes al Programa.

Adicionalmente, como medios de comunicación se manejan los sistemas informáticos institucionales SAEW y SII, en los cuales se encuentra información relevante de la gestión académica, en general.

Es importante señalar que, los documentos relacionados con toda la gestión académica, se encuentran almacenados, según su pertinencia, en archivos físicos y digitales que forman parte del proceso administrativo-académico del Programa (quipux, correos, carpetas físicas y digitales).

## **2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

### **2.3.1. Informes semestrales de profesores directores**

La Coordinación del Programa, en los períodos respectivos al 2021, presentó al Comité Doctoral los informes de directores/tutores tanto de los estudiantes de la primera convocatoria 2017-2021, como de la segunda convocatoria 2019-2023, mismos que reflejaron un estado favorable. Una vez conocidos y revisados los informes de tutores y directores de los períodos académicos 2020-B, 2021-A, el Comité Doctoral resolvió aprobar los informes semestrales de directores y, autorizar las matrículas semestrales 2021-A y, 2021-B para los 18 estudiantes del programa doctoral, en sus distintas convocatorias.

### **2.3.2. Informe sobre los resultados del seguimiento del sílabo (período 2017-A al 2019-B)**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión de Evaluación Interna (CEI), dentro del proceso de seguimiento al sílabo, el Programa Doctoral, dentro de sus competencias reportó que, ha vigilado la adecuada ejecución de asignaturas en la fase de escolaridad, en estricto apego al sílabo, por lo que no se registraron seguimientos faltantes de sílabos y los contenidos de las asignaturas han sido cumplidos satisfactoriamente por los profesores del Programa, según reflejan las encuestas aplicadas a los estudiantes.

Así también, se manifestó que el sílabo es un documento importante para describir, objetivos, contenidos, esquema de evaluación y demás elementos que permitan al estudiante contar con una guía. Sin embargo, para el Programa Doctoral, este documento, es aplicable exclusivamente, a la fase curricular y no a la fase de investigación, donde no se encuentra utilidad.

En ese sentido, aun cuando la solicitud de seguimiento al sílabo bajo el esquema propuesto en la CEI, fue de carácter facultativo para el Programa Doctoral; se brindó la información para que pueda servir como insumo para la mejor toma de decisiones.

### 3. Plan de Trabajo 2022, con base a los procesos del DGT

El siguiente cuadro muestra los procesos, procedimientos y actividades reales que se prevén realizar con base en las convocatorias de estudiantes actualmente activas y, la apertura de la nueva convocatoria del Programa Doctoral:

PROCESOS		PROCEDIMIENTOS		Observación para actividad
COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
PG.1	Planificación de Programas de Posgrado de Investigación	PG.1.1	Elaboración y revisión de Lineamientos, normativas y políticas	Normativa Interna (Apoyo a Comité Doctoral) Normativa Externa
		PG.1.2	Aprobación, actualización de Programas Doctorales	Instructivos y formatos CES
		PG.1.3	Planificación estratégica	Revisión y coordinación plan de estudios PEA'S
				Plan Operativo Anual Informe anual
		PG.1.4	Comunicación y Difusión	Medios digitales (sitio Web, redes sociales, e-mailing), comunicaciones oficiales y, medios tradicionales
PG.1.5	Mejora Continua	Informes a CEI, canales de diálogo con estudiantes		
PG.2	Ejecución de Programas de Posgrado	PG.2.1	Admisión y Registro TERCERA CONVOCATORIA (según lineamientos VIIV)	Pruebas de Admisión
				Proceso de selección
				Resultados de Admisión
		PG.2.2	Matriculación	Lineamientos VIIV
		PG.2.3	Gestión de becas	Lineamientos VIIV
		PG.2.4	Revisión de Calendario Académico y Sílabo	Acorde a PEA'S
		PG.2.6	Contratación de Personal Académico Invitado a seminarios	Lineamientos VIIV, DTH
PG.2.7	Graduación	Gestión de Planes de investigación doctoral, Defensas anuales de avance de investigación, Tesis Doctorales		
PG.2.8	Gestión de recursos y atención administrativa-académica	Gestión Administrativa (Recursos para ejecución)		
PG.3	Seguimiento y Evaluación de Posgrados	PG.3.1	Evaluación del Aprendizaje en Fase Curricular	Revisión del plan de estudios y cumplimiento del Reglamento de Régimen Académico
		PG.3.2	Evaluación y Seguimiento del Avance de los Estudiantes en Fase de Investigación	Reglamento de Doctorado, Proyecto Aprobado
PG.4	Gestión de apoyo a la investigación y transferencia de tecnología	PG.4.4	Coordinación de eventos académicos de investigación y difusión	Organización de congresos, seminarios, coloquios

<b>PG5</b>	Vinculación	PG.5.1	Cooperación interna y externa	Relaciones internas con programas doctorales de la Institución Relaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales, comunidades científicas, tecnológicas y culturales, entorno empresarial y gestión-ejecución de convenios
------------	-------------	--------	-------------------------------	---

#### 4. Conclusiones y lecciones aprendidas:

La formación académica ofertada a los doctorandos es pertinente, sin embargo, a efectos de la pandemia, los plazos académicos establecidos por el programa se han visto ampliados.

Se refleja un alto esfuerzo académico y de investigación de estudiantes y profesores del programa doctoral, en las publicaciones científicas producidas durante el año 2021, lo que acerca más a los procesos de culminación de tesis doctoral para los estudiantes. En el caos de la primera convocatoria, se prevén las primeras graduaciones en el presente año 2022.

A más de los procesos institucionales, el Programa Doctoral ha desarrollado y aplica procesos propios establecidos para su gestión, lo que le ha permitido mejorar progresivamente su ejecución.

En ese sentido, es importante mantener una estructura que permita la continuidad y desarrollo de las actividades de gestión académica del programa, para las presentes y futuras convocatorias que se aperturen, considerando para la mejora, la experiencia y aprendizaje de convocatorias anteriores y otros programas doctorales de la EPN.

**Andrea Plaza, Mgtr.**  
**Coordinadora Administrativa**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**